

General de este excelentísimo Ayuntamiento, en base a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, he resuelto:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, que una vez aceptadas reclamaciones formuladas por aspirantes que habían sido excluidos en la lista provisional, queda de la siguiente forma:

Admitidos

Alonso García, María Isabel.
Alonso Ricoy, Santiago Luis.
Alvarez Díaz, Covadonga.
Alvarez González, Pedro Javier.
Alvarinho Alejandro, José.
Armán Blanco, Domingo Francisco.
Boan Méndez, José Manuel.
Bosch Pibernat, Marta.
Calaza Parajes, Roberto.
Calvo Vigo, Mercedes.
Canal Paz, María Luz.
Casteleiro López, María Dolores.
Conesa Sánchez, Francisco.
Cruz Naveira, Enrique.
Cruz Veira, José Manuel.
Chao Pérez, Ramón.
Díaz Sánchez, María de Loreto.
Esteban Meruendano, Fernando.
Estévez Alvarez, José Antonio.
Fernández Antonio, José Ramón.
Fernández España, María Dolores.
Fernández González, María de las Mercedes.
Fernández Mera, María del Carmen.
Fernández-Corugedo Colao, Carlos.
Gil Ramos, Emilio.

Gómez García, Luis.
Flores Rodríguez, Inés Bibiana.
Freire Bruno, María del Carmen.
García Añón, María.
Gómez Durán, Albino Emilio.
González Artiaga, Antonio José.
González Fernández, José María.
González González, María del Pilar.
González Pereira, Ignacio Javier.
Gorozarri del Valle, Rosario.
Hernández López, Carlos.
Leira López, José.
León Fajardo, Justa María.
López Iravedra, José Ramón.
López López, Flavio.
López Mariño, Isabel.
López Reboredo, Carlos.
Lorenzo Penela, Josefa Amalia.
Lorenzo Penela, Manuel José.
Loureda Mantiñán, Purificación.
Magdalena Vila, María Jesús.
Martínez Feijoo, María del Carmen.
Martínez González, María Yolanda.
Martínez Muñiz, Juan Carlos.
Mera Rodríguez, Emilio César.
Mojón Barcia, Jesús José Ramón.
Moreiro Rodríguez, María del Carmen.

Novo Rodríguez, María Luisa.
Núñez Varela, María Esther.
Pando Caracena, María Luisa.
Pantín Maneiros, Víctor.
Paraños Bermúdez, María Jesús.
Parapar Ben, María Isabel.
Pardo Iniesta, Fernando.
Paz González, José María.
Pedreira Pérez, Emilia.
Pedreira Balas, Enrique.
Peña Fresco, Herminio.
Pereira García, Luis María.
Prado del Valle, Juan Carlos.
Ramos Romero, Miguel.
Rodríguez Amenedo, Alberto Tristán.
Rodríguez Fernández, Luis.
Rodríguez Fernández, José Luis.
Rodríguez Gerindote, Jorge.
Rodríguez-Segade Villamarín, Juan José.
San Adrián Otero, Luis.
Santín Arias, Enrique.
Seoane Rodríguez, José Antonio.
Solla Sanz, Modesto.
Sucasas Peón, José Angel.
Uría Santos, María Rosa.
Valdés Yáñez, Jesús.
Viña Carregal, María Inmaculada.

Excluidos

Rivas Rodero, Luis Javier: Por no haber reintegrado la instancia.

Sánchez Vigo, María Dolores: Por no haber firmado la instancia.

Francisco Duarte, Manuel: Por no haber abonado los derechos de examen ni haber reintegrado debidamente la instancia.
Ledo Pisos, María Esther: Por no reunir el requisito exigido, en cuanto a la edad.

Rúa Martínez, César: Por no haber reintegrado debidamente la instancia.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la autoridad que dictó la presente resolución, a contar desde el día siguiente a la fecha en que se publique el último de los anuncios obligatorios.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación, ha correspondido iniciar los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente a doña María Luisa Pando Caracena.

El Tribunal juzgador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Joaquín López Menéndez, quien será sustituido, en caso necesario, por el Teniente de Alcalde, Ponente de Gobernación y Relaciones Públicas, don César Cobián Varela.

Vocales:

Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don José María Frutos Isabel.

Don Fermín Yáñez Fernández, Secretario general de la Corporación.

Don José Francisco Carreira Vérez, representante de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Pedro Pereira Casas.

Don Fernando García Agudín, Abogado del Estado Jefe, y como sustituto, don Leandro García Losada.

Secretario: Don Eduardo Pedreira Mengotti, Jefe del Negociado de Personal, y como sustituto, don Ramón Varela Lafuente, Subjefe de la Sección Central.

Señalar como fecha, lugar y hora del examen los siguientes:

Fecha: 25 de febrero de 1982.

Lugar: Salón Azul, Casas Consistoriales.

Hora: Diez.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los miembros del Tribunal abstenerse de intervenir, notificándolo a la Alcaldía Presidencia, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 22 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—741-E.

1625

RESOLUCION de 18 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de Bomberos, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 7, de fecha 15 de enero de 1982.

Ciudad Real, 18 de enero de 1982.—El Alcalde.—563-A.

1626

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión de seis plazas de Coordinadores de Taller del Centro Ocupacional Escuela dependiente de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica por plazo de quince días, a los efectos de presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

1. Doña Rosa Aguado Codina.
2. Doña María Trinidad Casquete Berzosa.
3. Don Rogelio Concepción Pérez.
4. Don José Vicente Cortés Carreres.
5. Don José Ignacio Cruz Orozco.
6. Doña María Victoria Ferrando Blasco.
7. Doña Gracia Flores Sarrión.
8. Don Jesús García Gil.
9. Doña Mercedes Martínez Lluch.
10. Don Emilio Pío Martínez Martínez.
11. Doña Gemma Millana Sansaturio.
12. Don Guillermo Mondaza Canal.
13. Don Juan Vicente Monzó García.
14. Don Benjamín Ordaz Barracena.
15. Don Arsenio Peñalver Solaz.
16. Don Carlos Pérez García.
17. Don Joaquín Rovira Esteve.
18. Doña María Pilar Salvador Peláez.
19. Don Pablo Sánchez Otero.
20. Don Antonio Valiente Gil.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—577-A.

1627

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Traductor de Lengua Valenciana de esta Corporación.

Composición del Tribunal:

Presidente titular: Don Manuel Girona Rubio, Presidente de la Diputación Provincial de Valencia.

Presidente suplente: Don Enrique Oltra Margarit, Diputado Presidente de la Comisión de Educación y Servicios Sociales de la misma Diputación.

Vocales:

Titular: Don Jaime Pérez Montaner, Profesor agregado interino de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.

Suplente: Don Emilio Casanova Herrero, de la misma Facultad.

Titular: Don Rafael Luis Ninyoles Marí, Sociólogo de esta Corporación provincial.

Titular: Don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio de Administración Local de Valencia.

Suplente: Don Francisco Jiménez Marrades, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Valencia.

Secretario: Don Bartolomé Bosch Salom, Secretario general de la Diputación, o funcionario en quien el mismo delegue.

Igualmente se anuncia que el próximo día 10 de febrero (miércoles), a las once horas, y en el salón de Calixto III, de esta Diputación Provincial de Valencia (Palacio de la Generalidad, plaza de Manises), tendrá lugar la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes en el presente concurso-oposición libre.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento. Valencia 19 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—576-A.

1628

RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de San Javier, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan.

Habiéndose producido duplicidad de anuncio de convocatoria de dos plazas de Técnico de Administración General y cinco de Auxiliares de Administración General en el «Boletín Oficial del Estado» números 300, de 18 de diciembre de 1981, y número 17 de 20 de enero de 1982, se entiende, como válida la fecha primeramente publicada, que es la de 18 de diciembre de 1981, considerando por tanto anulada la segunda convocatoria del 20 de enero de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Javier, 21 de enero de 1982.—El Alcalde.—570-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1629

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de septiembre de 1981, del Consejo Rector de MUFACE, por la que se convocan elecciones para la revocación de Vocales electivos de la Asamblea general de la misma.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1981, páginas 28261 a 28263, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I. Calendario electoral para las elecciones a Vocales para renovación de la Asamblea general de MUFACE, donde dice: «15 marzo 1982. Escrutinio de votos y proclamación de los Vocales por las Juntas Electorales de Departamento», debe decir: «22 marzo 1982. Escrutinio de votos y proclamación de los Vocales por las Juntas Electorales de Departamento».

El Anexo VI. Sobre exterior, que figura así:

← 178 mm. →

↑ CERTIFICADO

Elecciones de Vocales de la Asamblea general de MUFACE.

120 mm. Sr. Presidente de la Mesa Electoral del Departamento de

.....

Calle

Número

Debe figurar:

← 178 mm. →

↑ CERTIFICADO

Elecciones de Vocales de la Asamblea general de MUFACE.

120 mm. Sr. Presidente de la Mesa Electoral del Departamento de

.....

Calle

.....

MINISTERIO DE DEFENSA

1630

REAL DECRETO 3352/1981, de 18 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Intendente del Ejército don Antonio Brondo Riera.

En consideración a lo solicitado por el General Intendente del Ejército don Antonio Brondo Riera y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
ALBERTO OLIART SAUSSOL

1631

REAL DECRETO 3353/1981, de 18 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Auditor del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana Ortiz-Repiso.

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana Ortiz-Repiso y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
ALBERTO OLIART SAUSSOL

1632

REAL DECRETO 3354/1981, de 18 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Médico del Ejército don Jesús Dornaletche Sanz.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Médico del Ejército don Jesús Dornaletche Sanz y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
ALBERTO OLIART SAUSSOL